

**Convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de titulado de grado medio en Formación y Empleo, una para la formación, en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal.**

(Aprobada por Resolución 3162/2024, de 30 de agosto, del director general de Función Pública, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 191, de 19 de septiembre de 2024)

**SORTEO DE DESEMPATE EN LAS LISTAS DEFINITIVAS.**

De acuerdo con la base quinta de la convocatoria citada y una vez resueltas por el tribunal las alegaciones presentadas, procede solventar los empates en la puntuación, que se han producido en las listas definitivas de personas aprobadas, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Convocatoria de nuevas personas aspirantes en formación: los empates se resolverán atendiendo a la mayor antigüedad que tengan reconocida a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias en la convocatoria. De mantenerse este, se resolverá atendiendo al criterio establecido para la convocatoria de contratación temporal.

b) Convocatoria de contratación temporal: los empates se resolverán mediante un único sorteo celebrado al efecto por el tribunal calificador. Entre todas las personas igualadas se seleccionará una al azar. Todos los empates se desharán atendiendo al orden alfabético, partiendo de los apellidos y nombre de la persona seleccionada en el sorteo. Los resultados del mismo se harán públicos en la ficha web de la convocatoria.

Se va a proceder a efectuar sorteo público. Dicho sorteo se celebrará el día 14 de febrero, a las 12:30 horas, en las dependencias del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare. PARQUE TOMAS CABALLERO Nº 1 ED."FUERTE DEL PRÍNCIPE II", 3ª PLT 31005 PAMPLONA

Para su publicación en la página Web del Portal de Navarra ([www.navarra.es](http://www.navarra.es)).

Pamplona, 12 de febrero de 2025.

La Secretaria del Tribunal.

M<sup>a</sup> Jesús Pérez Lafuente.